

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21293** *FEMME MODE DISEÑOS 21, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 114/11 seguida en este Juzgado a instancia de Rafaela Martín Jiménez sobre reclamación de conciliación, se ha dictado con fecha 26/04/2012 resolución por la que se declara a Femme Mode Diseños 21, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.507,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 27 de junio de 2012.- Secretario.

ID: A120049102-1